

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 12 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0117958

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: BL

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Discos fonográficos; discos compactos; grabaciones de vídeos musicales; grabaciones musicales; software de composición musical; cintas de audio musicales; casetes de vídeo con grabaciones musicales; cintas de audio con grabaciones musicales; grabaciones multimedia; grabaciones musicales descargables; grabaciones de audio y vídeo; grabaciones de vídeo; grabaciones de vídeo descargables; contenidos digitales descargables en cuanto videos musicales; archivos de música descargables; música digital descargable; software para crear y editar música y sonidos; partituras electrónicas descargables; aplicaciones de software de computador descargables para espacios de venta en línea para vendedores y compradores de archivos de música autenticados por tókenes no fungibles [nft]; aplicaciones de software de computador descargables para espacios de venta en línea para vendedores y compradores de archivos de música autenticados por tókenes no fungibles [nft]; aplicaciones de software de computador descargables para espacios de venta en línea para vendedores y compradores de archivos de vídeo autenticados por tókenes no fungibles [nft]; aplicaciones de software de computador descargables para espacios de venta en línea para vendedores y compradores de

archivos de vídeo autenticados por tokens no fungibles [nft]; aplicaciones de software de computador descargables para espacios de venta en línea para vendedores y compradores de coleccionables digitales autenticados por tokens no fungibles [nft]; archivos multimedia descargables para reproductores portátiles [podcasts]; prendas de vestir digitales descargables autenticadas por tokens no fungibles [nft]; prendas de vestir virtuales descargables.

25: Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería; ropa exterior; ropa interior.

35: Publicidad; servicios de promoción de marcas y relaciones públicas; servicios de promoción de negocios; promoción de los intereses comerciales y empresariales de los profesionales de la industria discográfica proporcionada por una asociación a sus miembros; promoción [publicidad] de conciertos; servicios de marketing, de promoción y de publicidad de artistas del espectáculo y de artistas intérpretes; servicios de marketing, publicidad y promoción; gestión de artistas del espectáculo y de artistas intérpretes; gestión empresarial; gestión empresarial de artistas de espectáculos; gestión empresarial de artistas intérpretes o ejecutantes; gestión empresarial de autores y escritores; gestión empresarial de conciertos; gestión empresarial de discotecas; servicios de agencia de talentos [gestión comercial de artistas del espectáculo]; servicios de agencia de talentos [representación comercial de artistas del espectáculo]; gestión de negocios; representación comercial de artistas; representación comercial de autores y escritores; representación comercial de modelos; representación comercial de músicos; comercialización por internet; servicios de merchandising [comercialización]; asesoramiento en marketing; asistencia, servicios de asesoramiento y consultoría sobre la gestión de negocios; servicios de contratación de talentos en el ámbito del entretenimiento.

41: Entretenimiento; entretenimiento en directo; entretenimiento en forma de espectáculos musicales en vivo; entretenimiento en línea; entretenimiento en podcast; facilitación de acceso a espectáculos de entretenimiento televisivos, musicales y de vídeo a través de un sitio web interactivo; puesta a disposición de programas de entretenimiento multimedia por televisión, redes de banda ancha, redes inalámbricas y en línea; servicios de publicación; servicios de publicación de contenidos de entretenimiento multimedia, de audio y de vídeo digital; servicios de publicación de entretenimiento multimedia, de audio y vídeo digital; servicios de publicación digital en línea; servicios de publicación, edición y redacción de textos; alquiler de grabaciones de audio y vídeo; alquiler de grabaciones musicales; alquiler de discos fonográficos; alquiler de discos o cintas magnéticas con grabaciones de sonido; alquiler de grabaciones de audio; alquiler de grabaciones de vídeo; alquiler de grabaciones fonográficas; edición de música; servicios de edición de música; edición multimedia; edición musical; servicios de edición musical; servicios de edición de audio y vídeo; producción y edición musical; producción de grabaciones sonoras, musicales y de vídeo; producción de grabaciones musicales; servicios de estudios de grabación musical; servicios de grabación musical; producción de conciertos musicales; organización, producción, presentación y gestión de conciertos de música, festivales, giras y otras actuaciones, eventos y actividades musicales y culturales; organización y dirección de conciertos; servicios de artistas del espectáculo; servicios de interpretación musical; actuaciones musicales en vivo; servicios de conciertos musicales; suministro de eventos musicales; servicios de producción de vídeos musicales; servicios de composición

musical; composición y transcripción musical por cuenta de terceros; servicios de disc-jockey; servicios de discotecas; servicios de clubes de fans [entretenimiento]; servicios de entretenimiento; servicios de entretenimiento musical; publicación musical; servicios de educación y entretenimiento; educación musical; servicios de educación, formación y entretenimiento; instrucción musical.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DAKIS MUSIC SAS
Barrio El Campestre MZ 75 A LOTE 16 ETAPA 8
CARTAGENA BOLIVAR
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Sebastián Matías Romero, carrera 42 5 sur 145 oficina 904, edificio ofi 7, MEDELLIN 050021
ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.